vinetur

California quiere cerrar la grieta del vino “American”

La ley obligaría a usar uvas 100% estadounidenses en botellas etiquetadas así

miércoles 15 de abril de 2026



California estudia una propuesta para cerrar una laguna en el etiquetado del vino que permite vender como “American wine” botellas que pueden contener hasta 25% de vino a granel importado. El proyecto, identificado como AB 1585, obligaría a que cualquier vino con esa mención y elaborado o embotellado en California se haga con uvas cultivadas al 100% en Estados Unidos.

La iniciativa busca ajustar una norma que, según sus defensores, deja margen para que grandes marcas de distribución mezclen vino extranjero con producto nacional sin que el consumidor lo perciba en la etiqueta. En la práctica, el texto pretende que la palabra “American” refleje de forma exacta el origen de la materia prima y del producto final.

El debate llega en un momento de tensión comercial y de presión sobre el sector vitivinícola californiano. Los partidarios de la medida sostienen que el sistema actual favorece a las empresas que compran vino a granel fuera del país, porque ese producto suele ser más barato que el elaborado con uva local. También señalan que las reglas vigentes crean una ventaja fiscal para esas operaciones, ya que los aranceles sobre el vino a granel pueden compensarse con exportaciones de volumen equivalente.

La propuesta afecta sobre todo a las grandes marcas de supermercado, muchas de ellas vinculadas a grupos como Gallo, The Wine Group, Constellation o Delicato, que usan la denominación “American” en parte de su oferta. Según quienes apoyan AB 1585, ese modelo reduce el margen para los viticultores estadounidenses en un momento en que muchos tienen dificultades para vender su uva.

El problema no es nuevo en otros mercados. En Francia, en la Unión Europea, en Australia o en Nueva Zelanda, un vino etiquetado con una referencia nacional debe proceder íntegramente del país indicado. En Estados Unidos, sin embargo, la norma permite esa excepción para la mención “American”, algo que sus críticos consideran incoherente con otras reglas de origen ya aplicadas a vinos como los etiquetados como “Texas” o “Burgundy”.

Los defensores del cambio también apelan al consumidor. Sostienen que quien compra una botella quiere saber con claridad de dónde procede lo que bebe y si apoya o no la agricultura local. A su juicio, una etiqueta más precisa reforzaría la confianza en el mercado y daría más valor al trabajo de los productores.

AB 1585 sigue en trámite en la legislatura de California y su aprobación no está asegurada. El debate se produce mientras parte del viñedo del estado pierde superficie por la falta de demanda suficiente para sostener muchas explotaciones. Para los promotores del texto, cerrar esta laguna legal ayudaría a dar salida a más uva local y a ordenar mejor un mercado donde el origen sigue siendo una cuestión central.